firma esta acta el Señor Presidente por sí y á nombre de todos los demas Señores Concejales, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

Manuel Azcona

José Manl.
de Azcárate
Srio.

Año de 1877.

En la casa consistorial de la villa de Vergara á cuatro de Enero de mil ochocientos setenta y siete. se reunio el Ayuntamiento de la misma, bajo la presidencia del Señor D. Manuel de Azcona, en sesión ordinaria, con asistencia de todos los demas Señores Concejales; menos los Regidores D. Tomas Barrena y D. Ignacio Juaristi, y habiendose hecho lectura del acta de la sesion anterior quedó aprobada.

El Señor Zumalabe espúso que la cuenta producida por Esteban Ugarruno sobre la corrida de San Martin estaba satisfecha, lo que se resolvió comunicar al interesado.

Se acordó pagar á José Maria Guisasola la cantidad de setenta pesetas por importe de 35 sacos de carbon que facilitó á la villa con destino al suministro de la tropa acuartelada.

Igual resolucion recayo sobre otra de D. José Mª Laborda, que dio 772 libras de pan en los meses de Noviembre y Diciembre último á los trabajadores á ausolan del camino de San Cristobal, importante 136 pesetas 22 centimos

Mereció tambien la aprobacion del Ayuntamiento otra cuenta de José Aguirrezabal importante 751 pesetas y 88 centimos por trabajos en el arreglo del empedrado de las calles, en el espolon, de San Antonio, en el juego de pelota, el cuartel, cementerio del Angel y en el camino vecinal para Anguiozar

Se acordó tambien pagar á Guillermo Benoit la cantidad de ochenta y cinco pesetas y treinta y ocho céntimos por diferentes reparaciones y colocacion de cristales en edificios publicos.

Se leyo una reclamacion electoral dirigida por D. José Joaquin Arana, solicitando su inclusion en las listas de esta villa y la de los demas empleados activos de su clase que mencionó en su esposicion, siendo estos Pantaleon Murgica, José Saralegui, Felix Eguirabal, Melitón Múgica, Melchor Zubiaurre y Domingo Argarate, y el Ayuntamiento, enterado de las listas del Cuerpo de Telegrafos y de Correos que remitió el Gefe económico al Señor Alcalde para que se les tubiere presentes con igual objeto, resolvió incluir á aquellos individuos, como tambien á todos los demas empleados activos existentes en esta villa, ya municipales y provinciales como del Juzgado de primera instancia.

Con lo cual se dió por terminada la sesion y firma esta acta el Señor Presidente por sí y á nombre de todos los demas Señores Concejales, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

Manuel Azcona

José Manl. de Arzárate
Srio.

En la villa de Vergara á once de Enero de mil ochocientos setenta y siete bajo la Presidencia del Señor D. Luciano Zavaleta, Teniente de Alcalde de la misma se reunieron en sesion ordinaria D. Ramon Arano Teniente de Alcalde, D. José Maria Laborda, D. José Eguirabal D. Juan Zumalabe, D. Francisco Harrabal, D. José Aguirrebal y D. Ignacio Juaristi, Regidores que componen la mayoría del Ayuntamiento de esta poblacion y habiendose hecho la